Capitanía de Puerto de Cartagena realiza auditorías a las instalaciones portuarias de la ciudad

16/11/2022 - 02:13 pm

Reproducir Detener

Dando cumplimiento al plan de auditorías del segundo semestre del 2022, la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, realiza visitas de certificación y verificación de los sistemas de gestión de la protección marítima y el Código de Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) a las 24 instalaciones portuarias ubicadas en Cartagena.

"*Estos operativos se hacen con el fin de verificar que las naves que están prestando los diferentes servicios en esta ciudad cumplan con la normatividad vigente*", señaló el Capitán de Navío, Darío Sanabria, Capitán del Puerto de Cartagena.

Las auditorías desarrolladas por la Dirección General Marítima, buscan garantizar la actualización e implementación del plan de protección aprobado, verificando el cumplimiento de los procedimientos allí contemplados en pro del mejoramiento continuo del sistema de gestión de protección marítima de la instalación portuaria, todo esto en el marco del cumplimiento de las prescripciones enmarcadas por la Organización Marítima Internacional mediante el código PBIP.

De esta manera la Autoridad Marítima continúa ejecutando acciones para garantizar la seguridad en la navegación marítima y la protección de la vida humana en el mar.